

SECRETARIA DE HACIENDA

UNIDAD DE RENTAS

Fecha: Julio 21 de 2016
Para: JAIRO ANTONIO LAITON DURAN
Dirección: KR 39 # 13 B - 20
Teléfono: 2249874
Ciudad: TULUA - VALLE

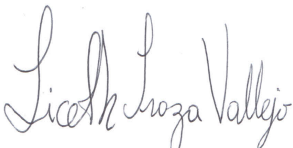
LA UNIDAD DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE CALDAS, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 651,684, y 686 del Estatuto Tributario Nacional, y el artículo 9 del decreto 0042 de 2012.

REQUIERE

Al Señor(a) JAIRO ANTONIO LAITON DURAN identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 16357794, para que en término de 10 días calendario contados a partir de la recepción de este documento se presente en esta unidad con el fin de acreditar el pago correspondiente al Acuerdo de Pago No. 3297 , celebrado en este despacho el 14 de Enero de 2016, correspondiente al vehículo de placas HHE085 por la(s) vigencia(s) 2008 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015

La no atención al presente requerimiento, generará las sanciones establecidas en el Estatuto de Rentas de Caldas.

Cordial Saludo,



LICETH ISAZA VALLEJO
Jefe de la Unidad de Rentas
Unidad Rentas Departamentales
Gobernación de Caldas

Proyecto y Revisó:LUZMARINALOPEZRENTAS